



**ACTA N°005 – 2021**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE  
FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.**

Reunión Virtual zoom de Consejo de Facultad de la de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", a los cinco días del mes de febrero del 2021, siendo las 9:00pm., se reunieron los siguientes delegados docentes y alumnos del Consejo de Facultad:

**DOCENTES**

1. Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra	Decano .
2. Dr. José Claudio Guevara Bendezú	Princ. D.E.
3. Mag. Jorge Amadeo Tello Gonzales	Princ. D.E.
4. Mag. Máximo Alejandro Crispín Gómez	Princ. D.E.
5. Ing. Alfredo Alcázar Gonzales	Asoc. D.E.
6. Ing. Gustavo Clarence Flores Gutiérrez	Asoc. D.E.
7. Ing. José Miguel Ramos Legua	Asoc. D.E.
8. Ing. Ceferino Godofredo Condorchoa Anculle	Asoc. T.C.
9. Ing. Daniel Vergara Lovera	Asoc. D.E.

**ALUMNOS**

- 1.-Alumno Sarmiento Oliveros Luis Anthony
- 2.-Llosa Arriaga Alex Arnaldo

**AGENDA A TRATAR.**

1. Aprobación de Asignaturas para proceso concursal en la modalidad virtual Docentes con categoría RENACYT. – Cumplimiento Indicador 25 presentado por la Dirección Académica y Dirección de Escuela.
2. Proponer y aprobar al Docente responsable de la Pagina Web de la Facultad de Ingeniería Civil, ante el TIC, para su actualización
3. Aprobar la obligación que debe tener cada Docente de la FIC, para la actualización de su CTI-VITAE CONCYTEC, en coordinación directa con el Docente Responsable de la Pagina Web de la Facultad.
4. Proponer y aprobar la comisión de elaboración de Reglamento Académico de la Facultad.
5. Proponer y aprobar la Comisión del Manual de Organización y funciones – Organigrama.
6. Proponer y aprobar la Comisión de Procesos o Manual de Procedimientos - Flujograma



**ACTA DE C.F.N°05 – 2021**

**Pág. 02**

**05/02/2021**

7. Proponer y Aprobar el reconocimiento por el Consejo de la Facultad de Ingeniería Civil, al Ing. Gustavo Flores Gutiérrez, por su destacada labor como Autoridad y Docente de la Facultad.

### **DESARROLLO DE AGENDA.**

Se inicia la sesión presidida por el Mag. Ing. Pedro Félix Doroteo Neyra, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, nombrado mediante **Resolución N° 023-2017/SUNEDU-02-15-02**, quien presento el saludo y la bienvenida correspondiente a los delegados presentes, procediendo a tomar la asistencia debida, constatando la asistencia de 08 docentes y 02 alumnos, alcanzándose el quorum correspondiente de acuerdo con las normas establecidas. (Ley N° 30220, Estatuto y Reglamento de la UNICA).

Se hace la lectura de la Agenda por el secretario académico de la Facultad de Ingeniería Civil Mag. Iván Aníbal Cabrera Sánchez.

### **❖ PUNTO 01**

**Aprobación de Asignaturas para proceso concursal en la modalidad virtual Docentes con categoría RENACYT. – Cumplimiento Indicador 25 presentado por la Dirección Académica y Dirección de Escuela.**

#### **Transcripción de las participaciones de los miembros del Consejo:**

**El Decano de la facultad toma la palabra,** indicando que el día de ayer en reunión con el director de departamento se ha emitido la documentación correspondiente para hacer la aprobación en consejo de Facultad la aprobación de la contratación de docentes RENACYT. Cumpliendo con el indicador 25 donde dispone que toda facultad debe cumplir con tener un 5% de docentes investigadores.

Indicando si no existe ninguna observación y teniendo conocimiento de la reunión de Departamento creo que sería prudente empezar con la votación del respectivo punto agendado.

**El Mag. Jorge Amadeo Tello Gonzales pide la palabra,** indicando que sería prudente y necesario hacer la lectura de los documentos remitidos por las direcciones y los documentos solicitados a este consejo de facultad, para de esta manera formalizar los procedimientos entorno al punto agendado.

**El Decano de la facultad toma la palabra,** indicando los documentos existentes para agendar este punto:



ACTA DE C.F.N°05 – 2021

Pág. 03

05/02/2021

-**Oficio N° 004** de la **Dirección de Departamento** de fecha 4 de febrero dirigido al Director de Escuela Académica Mag. Javier Hernández Muñante, indicando que en reunión de fecha 4 de febrero y aprobándose por unanimidad la contratación de docentes investigadores para cubrir las siguientes asignaturas:

Mecánica de Fluidos II del VI ciclo.

Análisis Estructural II del VIII ciclo

Concreto Armado II DEL IX ciclo

Informo usted para su conocimiento y tramites correspondiente, atentamente Dr. Juan Olaechea Huarcaya (Director de Departamento FIC).

-**Oficio N° 014** del **Director de Escuela Académica** de fecha 4 de febrero remitido al señor Decano de la FIC, asunto Contratación de docentes investigadores, referencia Oficio N° 004 de Dirección de Departamento, que en reunión de fecha 4 de febrero aprobó la contratación de docentes investigadores en las asignaturas:

Mecánica de Fluidos II del VI ciclo.

Análisis Estructural II del VIII ciclo

Concreto Armado II DEL IX ciclo

Para el tramite correspondiente ante el consejo de facultad.

Señores miembros del consejo de facultad estos son los dos Oficios de la oficina de Departamento y Dirección Académica, pongo a su disposición dejar para la votación del punto en mención.

**Se pasa lista con la única propuesta:**

Aprobación de Asignaturas para proceso concursal en la modalidad virtual Docentes con categoría RENACYT. – Cumplimiento Indicador 25 presentado por la Dirección Académica y Dirección de Escuela.

**Se pasa lista y votación individual:**

Dr. Ing. José Claudio Guevara Bendezú.....Aprobado  
Mag. Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez..... Aprobado  
Mag. Ing. Jorge Tello Gonzales..... Aprobado  
Ing. Flores Gutiérrez Gustavo..... Aprobado  
Ing. Alfredo Alcázar Gonzales.....Aprobado  
Ing. José Miguel Ramos Legua..... Aprobado  
Ing. Godofredo Condorchoa Anculle..... Aprobado  
Ing. Daniel Vergara Lovera..... Aprobado



ACTA DE C.F.N°05 – 2021

Pág. 04

05/02/2021

Alumno Sarmiento Oliveros Luis Anthony..... Aprobado

Alumno Llosa Arriaga Alex Arnaldo ..... Aprobado

### **RESULTADO DE LA VOTACION.**

La propuesta es aprobada por unanimidad, para continuar con los tramites respectivos.

#### **❖ PUNTO 02**

#### **Proponer y aprobar al Docente responsable de la Pagina Web de la Facultad de Ingeniería Civil, ante el TIC, para su actualización.**

**El Decano de la facultad toma la palabra,** indicando que existe un requerimiento para nombrar un docente responsable de la página web de la facultad y su respectiva actualización ante el TIC.

**El Ing. Alfredo Alcázar Gonzales pide la palabra,** indicando que el responsable podría ser el Director de Investigación, en este caso el Dr. Hamilton Wilson Huamanchumo. Recalcando que estará el técnico de la oficina de la sala de Computo apoyando directamente.

**El Decano de la facultad toma la palabra,** sugiere también al Mag, Javier Hernández Muñante y también al Dr, Hamilton Wilson Huamanchumo, por lo que solicita al pleno le permitan llamar a estos docentes para confirmar su participación. Pero al hablar con estos docentes se disculpan por no poder aceptar el cargo por la recargada labor que ya está cumpliendo.

El señor Decano propone al Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales. Y si no hubiera oposición pasamos a la votación para la **aprobación como responsable de la página web de la FIC ante las TIC. al Ing, Alfredo Miguel Alcázar Gonzales.**

#### **Se pasa lista y votación individual:**

Dr. Ing. José Claudio Guevara Bendezú.....Aprobado

Mag. Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez..... Aprobado

Mag. Ing. Jorge Tello Gonzales..... Aprobado

Ing. Flores Gutiérrez Gustavo..... Aprobado

Ing. Alfredo Alcázar Gonzales.....Aprobado

Ing. José Miguel Ramos Legua..... Aprobado

Ing. Godofredo Condorchoa Anculle..... Aprobado

Ing. Daniel Vergara Lovera..... Aprobado

Alumno Sarmiento Oliveros Luis Anthony..... Aprobado

Alumno Llosa Arriaga Alex Arnaldo ..... Aprobado



ACTA DE C.F.N°05 – 2021

Pág. 05

05/02/2021

### **RESULTADO DE LA VOTACION.**

La propuesta es aprobada por unanimidad, para continuar con los tramites respectivos.

#### **❖ PUNTO 03**

**Aprobar la obligación que debe tener cada Docente de la FIC, para la actualización de su CTI-VITAE CONCYTEC, en coordinación directa con el Docente Responsable de la Pagina Web de la Facultad.**

**El Decano de la facultad toma la palabra,** indicando que esto se solicita para apoyar al responsable de la página web y se pueda brindar de manera obligatoria la información requerida y cumplir con los tiempos que indique el responsable.

**El Mag. Jorge Amadeo Tello Gonzales pide la palabra,** indicando que cada docente es responsable de actualizar y proporcionar la información personal, siendo sujeto a las sanciones correspondientes si no cumple y creo que no sería lo mejor el aprobar en un acuerdo la obligación, por ser algo que se comprende debe cumplir. Mas seria como una recomendación y no tocarse en acuerdo de consejo como se plantea.

**El Ing. Alfredo Alcázar Gonzales pide la palabra,** indicando que es responsabilidad del docente actualizar sus documentos y que sería necesario con solo un memorándum solicitar la información dándole un plazo, y eso sería suficiente.

**El Dr. José Claudio Guevara Bendezú pide la palabra,** indicando que comparte la opinión de sus colegas para que no se comprenda como acuerdo de consejo el punto en mención.

**El Ing. Alfredo Alcázar Gonzales pide la palabra,** indicando que sería necesario incorporar un apoyo administrativo más, y sugiere a la señora Lic. Carmen Cochachi Puray por ser la persona que facilitaría la información de la actas y asesorías que ella maneja en lo que era antes grados y títulos.

**El Decano de la facultad toma la palabra,** indicando que con estos criterios el punto tres de la agenda se concluya con una exhortación para cumplir con la información requerida cuando se solicite por el responsable.



**ACTA DE C.F.N°05 – 2021**

**Pág. 06**

**05/02/2021**

El señor Decano con la conformidad de los miembros de consejo de facultad se decide en el punto tres Considerar la aprobación de exhortar a los docentes en colaborar y facilitar la información requerida al responsable de la actualización de la Pagina web y considerar a los trabajadores administrativos Lic. Carmen Cochachi Puray y el Ing. José David Motta Huayanca. para apoyar en este trabajo.

Y si no hubiera oposición pasamos a la votación para la propuesta:

**La aprobación de exhortar a los docentes en colaborar y facilitar la información requerida al responsable de la actualización de la Pagina web y considerar a los trabajadores administrativos Lic. Carmen Cochachi Puray y el Ing. José David Motta Huayanca. para apoyar en este trabajo.**

**Se pasa lista y votación individual:**

Dr. Ing. José Claudio Guevara Bendezú.....Aprobado  
Mag. Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez..... Aprobado  
Mag. Ing. Jorge Tello Gonzales..... Aprobado  
Ing. Flores Gutiérrez Gustavo..... Aprobado  
Ing. Alfredo Alcázar Gonzales.....Aprobado  
Ing. José Miguel Ramos Legua..... Aprobado  
Ing. Godofredo Condorchoa Anculle..... Aprobado  
Ing. Daniel Vergara Lovera..... Aprobado  
Alumno Sarmiento Oliveros Luis Anthony..... Aprobado  
Alumno Llosa Arriaga Alex Arnaldo ..... Aprobado

**RESULTADO DE LA VOTACION.**

La propuesta es aprobada por unanimidad, para continuar con los tramites respectivos.

❖ **PUNTO 04**

**Proponer y aprobar la comisión de elaboración de Reglamento Académico de la Facultad.**

**El Decano de la facultad toma la palabra,** indicando que la nueva estructura de universidad y las facultades, demandando un nuevo organigrama y nombrar las comisiones para cristalizar un documento adecuado. Indicando que el estatuto contempla poder crear comisiones permanentes y transitorias, en este caso comisiones transitorias



**ACTA DE C.F.N°05 – 2021**

**Pág. 07**

**05/02/2021**

**El Mag. Jorge Amadeo Tello Gonzales pide la palabra,** indicando que si el reglamento contempla comisiones específicas con un nombre estaría desacuerdo en crear estas comisiones.

**El Ing. Alfredo Alcázar Gonzales pide la palabra,** indicando que, con el cambio de esta nueva estructura, muchos de los trabajadores administrativos se han quedado sin funciones específicas, generando un dolor de cabeza para la gestión en favor de los estudiantes. Estando de acuerdo en formar estas comisiones para formalizar y optimizar los procesos administrativos.

**El Ing. Gustavo Flores Gutiérrez pide la palabra,** indicando que, sería necesario aclarar cuál sería la función y campo de acción que se relacionara y quienes podrían formar parte de esta comisión, eso sería bueno que se aclare.

**El Decano de la facultad toma la palabra,** indicando que como hay ciertas situaciones que no se pueden explicar, no se tienen bien definidas propongo retraer estos puntos 4,5 y 6 sobre la designación de estas comisiones y tratarlas previamente en asamblea de Departamento con la plenitud del caso.

**El Ing. Alfredo Alcázar Gonzales pide la palabra,** indicando que sería bueno acopiar toda la información por parte del Decano y esto transmitirlo y resolverlo en un consejo ordinario próximo a convocar.

**El Mag. Jorge Amadeo Tello Gonzales pide la palabra,** indicando que se suma a la idea de buscar toda información y reglamentos de repente ya existirían por parte del Decano, y formar estas comisiones para tratarlo en un consejo ordinario.

El señor Decano con la conformidad de los miembros de consejo de facultad se decide proponer pasar el punto 4,5 y 6 de la agenda, para el próximo consejo ordinario en la brevedad posible. Y si no hubiera oposición pasamos a la votación para la propuesta:

**Aprobar pasar los puntos 4,5 y 6 de la agenda, para el próximo consejo ordinario en la brevedad posible**

**Se pasa lista y votación individual:**

Dr. Ing. José Claudio Guevara Bendezú.....Aprobado  
Mag. Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez..... Aprobado  
Mag. Ing. Jorge Tello Gonzales..... Aprobado  
Ing. Flores Gutiérrez Gustavo..... Aprobado



**ACTA DE C.F.N°05 – 2021**

**Pág. 08**

**05/02/2021**

Ing. Alfredo Alcázar Gonzales.....Aprobado  
Ing. José Miguel Ramos Legua..... Aprobado  
Ing. Godofredo Condorchoa Anculle..... Aprobado  
Ing. Daniel Vergara Lovera..... Aprobado  
Alumno Sarmiento Oliveros Luis Anthony..... Aprobado  
Alumno Llosa Arriaga Alex Arnaldo ..... Aprobado

### **RESULTADO DE LA VOTACION.**

La propuesta es aprobada por unanimidad, para continuar con los tramites respectivos.

#### **❖ PUNTO 07**

**Proponer y Aprobar el reconocimiento por el Consejo de la Facultad de Ingeniería Civil, al Ing. Gustavo Flores Gutiérrez, por su destacada labor como Autoridad y Docente de la Facultad.**

**El Decano de la facultad toma la palabra,** indicando que solicita ante el pleno se permita y se apruebe un reconocimiento formal al docente y amigo Ing. Gustavo Clarence Flores Gutiérrez, profesor de muchos de nosotros, en reconocimiento como docente y autoridad de la facultad, pongo a disposición de la sala se me autorice emitir la resolución de reconocimiento como tal, y mención para un mensaje posterior cuando estemos reunidos.

**El Mag. Máximo Alejandro Crispin Gomez pide la palabra,** indicando que esa propuesta es loable donde todos vamos aprobar por unanimidad, pero también pongo a consideración, donde muchos de nosotros nos enteramos que el exrector se incorporara igual que muchos docentes cesados puedan reincorporarse por jurisprudencia, y decir que podemos contar con el Ing. Gustavo Flores Gutiérrez con su apoyo y asesoramiento.

**El Mag. Jorge Tello Gonzales pide la palabra,** indicando que sería bueno por parte del Decano solicitar por acuerdo de facultad y hacer las coordinaciones para nombrar al Ing. Gustavo Flores Gutiérrez como docente Extraordinario.

**El Ing. José Ramos Legua pide la palabra,** propone al pleno nombrar el laboratorio de estructuras, laboratorio Ing. Gustavo Flores Gutiérrez.

**El Ing. Alfredo Alcázar Gonzales pide la palabra,** indicando que la universidad no activa la comisión para evaluar y nombrar docentes extraordinarios, negando la oportunidad a los docentes que están cesando poder seguir en la actividad docente, aclarando que el docente extraordinario es un docente investigador.





**ACTA DE C.F.N°05 – 2021**

Pág. 09

05/02/2021

**El Ing. Gustavo Flores Gutiérrez pide la palabra,** indicando que, agradece la voluntad del reconocimiento a su labor docente y autoridad, indicando que su labor es muy valiosa al recordar que fue el quien elaboro el logo de la facultad en el año 1973, y salió en la guía de estudio. Sobre el tema del docente Extraordinario no es necesario pues exigen grado de Doctor que no los tengo, que cuando cambio la ley las exigencias, no eran mi prioridad por el tiempo necesario. Pero agradezco su intención, pero no es necesario.

El señor Decano solicita se le permita hacer el reconocimiento merecido al Ing. Gustavo Flores Gutiérrez. Y si no hubiera oposición pasamos a la votación para la propuesta:

**Proponer y Aprobar el reconocimiento por el Consejo de la Facultad de Ingeniería Civil, al Ing. Gustavo Flores Gutiérrez, por su destacada labor como Autoridad y Docente de la Facultad.**

**Se pasa lista y votación individual:**

Dr. Ing. José Claudio Guevara Bendezú.....Aprobado  
Mag. Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez..... Aprobado  
Mag. Ing. Jorge Tello Gonzales..... Aprobado  
Ing. Flores Gutiérrez Gustavo..... Aprobado  
Ing. Alfredo Alcázar Gonzales.....Aprobado  
Ing. José Miguel Ramos Legua..... Aprobado  
Ing. Godofredo Condorchoa Anculle..... Aprobado  
Ing. Daniel Vergara Lovera..... Aprobado  
Alumno Sarmiento Oliveros Luis Anthony..... Aprobado  
Alumno Llosa Arriaga Alex Arnaldo ..... Aprobado

### **RESULTADO DE LA VOTACION.**

La propuesta es aprobada por unanimidad, para continuar con los tramites respectivos.

### **TERMINO DE LA REUNIÓN.**

Las propuestas de acuerdos serán tramitadas para continuar con los tramites respectivos.

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"  
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Mag. PEDRO FÉLIX DOROTEO NEYRA  
DECANO